

Estimadas profesionales:

Desde la Asociación de la Prensa de Mérida estamos diseñando un Directorio de Expertas (mujerexpertasextremadura.com) para impulsar la presencia de las mujeres en los medios de comunicación. Una iniciativa que se enmarca dentro del Pacto de Estado contra la violencia de género y que está apoyada por el Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX) de la Junta de Extremadura.

El proyecto tiene como objetivo combatir los estereotipos y roles sexistas, situar a las mujeres en los escenarios tradicionalmente considerados importantes y contar la realidad social desde una perspectiva de género, pero para ello es importante que la figura de expertas sea incluida en las agendas de profesionales de la comunicación como una fuente de información y de opinión. Pero detrás de todo este proyecto hay un objetivo aún más profundo, como es el de combatir la violencia hacia las mujeres.

Como profesionales de la información sabemos que los medios tratan desigualmente a mujeres y a hombres. **Aunque las mujeres seamos más del 50 por ciento de la población mundial, solo en el 24 por ciento de las noticias se habla de nosotras. Una invisibilidad de las mujeres en los medios de comunicación tradicionales que también ha pasado a las plataformas de difusión de noticias digitales. Solo el 26 por ciento de las personas en las noticias de Internet y los tuits de los medios hablan de mujeres.** (Datos del último informe del GMMP, realizado en 2015 en 114 países, como proyecto de la WACC, organismo de promoción y defensa de la comunicación que cuenta con el apoyo de ONU Mujeres)

En España la mayor presencia de la mujer en los medios son como opinión de calle (encuestas y dentro de su rol tradicional de sexo), pero como portavoz tan solo somos noticia en un 18 por ciento de la veces, pese al incremento del número de mujeres en la vida pública y política. **Y también nos dicen los datos que cuando los medios recurren a fuentes expertas, tan solo tienen nombre femenino en un 9 por ciento, lo que representa una brecha de género del 92 por ciento.**

Una brecha de género escandalosa y contraria a los principios que emanan de las leyes orgánicas de igualdad y contra la violencia de género actualmente vigentes (Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; Ley Orgánica

1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género). Leyes orgánicas de las que nace la Ley autonómica (Ley 8/2011, de 23 de marzo, de igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura) y que establece el valor de la **“transmisión de una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de los hombres y de las mujeres en todos los medios de información y comunicación”** (artículo 74.2).

Pero ¿en qué medida la creación de un directorio de expertas puede ayudar a combatir esta situación? Tenemos la certeza de que con la creación de este directorio vamos a visibilizar socialmente a las mujeres, además de incidir en las más jóvenes al crear modelos en los que reflejarse. Pero para que este proyecto sea una realidad necesitamos de tu colaboración. ¿Cómo? Es muy fácil. Tan solo necesitamos que rellenes el modelo que adjuntamos y que nos ayudes a difundir el proyecto entre otras mujeres.

1. Tu inclusión será libre y autorizada, de acuerdo a la Ley de Protección de Datos.
2. Una comisión valorará todas las peticiones.
3. La organización del directorio será por áreas de referencia para facilitar la búsqueda.
4. Será necesario que se realice un registro personal para acceder a los datos.
5. La web será accesible a través de la web de las asociaciones de la prensa de Extremadura y portales ligados al proyecto.
6. Será un instrumento en permanente actualización.
7. A través de la web se dará acceso a otros directorios nacionales de expertas, a normativa sobre igualdad y contra la violencia de género e informaciones relacionadas con la igualdad.

Este proyecto nace del compromiso y el convencimiento de su utilidad en el camino hacia una igualdad efectiva y real y la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Para unirse a este proyecto te pedimos que rellenes el formulario que te adjuntamos y nos lo remitas al correo electrónico mujerexpertasextremadura@gmail.com

Gracias por tu apoyo y también por contribuir a la difusión del proyecto entre otras profesionales.

Periodistas y Promotoras del proyecto

Pura Caballero Sánchez (Teléfono 646061694)

Lali Casado Vidal (Teléfono 606101752)

Marisol Pérez Cabrera (teléfono 609548505)